

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES Comandancia

RESOLUCIÓN Nº.44.../2024

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL", CON I.D. Nº 440.271, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.

Asunción, OS de junio de 2024.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 21 de mayo de 2024, que hace referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL", CON I.D. Nº 440.271.

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL", CON I.D. Nº 440.271, a favor de la empresa: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.

Que, la Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en su Art. 55. – Adjudicación., establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el segundo párrafo dispone: "La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución".

Que, el Decreto Nº 9.823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/22 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS»", en la SECCIÓN 4 EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55 - Procedimiento de evaluación, establece: "La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: ... B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a criterio del mismo se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley Nº 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 9.823/23.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES RESUELVE:

- 1°. Autorizar y adjudicar, el resultado de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA LA DIMABEL", CON I.D. Nº 440.271, para el Comando en Jefe de las FFAA de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a favor de la siguiente empresa:
 - a. Razón Social/Nombre: AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.
 RUC: 80013366-8
 Representante Legal: JORGE DANIEL MILTOS PECCI.
 MONTO TOTAL ADJUDICADO ES DE Gs. 297.000.000 (Guaraníes Docientos noventa y siete millones).
- 2°. Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2024, a la siguiente actividad presupuestaria:

AUTOMOTORES Y MAQUIN	ARIA S.A.E.C.A.	
ACTIVIDAD	Monto Presupuestado	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 OG 532 FF 30 DIRECCION DE MATERIAL BELICO (DIMABEL)	300.000.000	Gs. 297.000.000
TOTAL		Gs. 297.000.000

- 3°. Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- 4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCIÓN Nº 4/2024 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

	ADQUISICIÓN DE	ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON ROTATIVA PARA L	OTATIVA PARA	LA DIMABEL		AUTOMOTIC	AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	IA S.A.E.C.A.
fem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
Annod	Tractor agricola	UNIDAD	UNIDAD	- general	John Deere	India	260.000.000	260.000.000
2	Cortadora Rotativa	UNIDAD	UNIDAD		John Deere	Mexico	37.000.000	37.000.000

Holyw Janda: J

GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA Comandante de las Fuerzas Militares